



Fecha: 09/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 183
Cm0033

Proveedor ANGEL MASCIOTRA S.A. (25152)
Heroes de Malvinas 3551-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300020002 - 31) SERVICIO DE AUTO ELEVADOR POR HORA, DIA HABIL ALQUILER POR DIA DE UNA MAQUINA SPIDER ELEVADOR DE 17M	295.900,00	295.900,00
0	2	1,00	(300020099 - 2) SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINAS TRASLADO ELEVADOR Desde la ubicacion de la maquinaria hasta el Gimnasio Arq. Petrina	93.200,00	93.200,00
0	3	1,00	(300020099 - 2) SERVICIO DE TRASLADO DE MAQUINAS TRASLADO ELEVADOR Desde el Gimnasio Arq. Petrina hasta la ubicacion de la maquinaria	93.200,00	93.200,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS					482.300,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA Gimnasio Arq. Petrina - Hipolito Yrigoyen 2510 confitería Dº 001 - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro: 101

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 162 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 23076 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 09/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 183
Cm0033

Proveedor ANGEL MASCIOTRA S.A. (25152)
Heroes de Malvinas 3551-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario